

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 902-D-FLCH-18

Lima, 23 de agosto de 2018

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 07376-FLCH-2018 relativo al pedido de auspicio académico y autorización de evento «MISKY YACU DE ROBERTO ALDARE».

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.º 200/FLCH-UI-18 el Dr. Carlos García Bedoya Maguiña, Director de la Unidad de Investigación, remite la carta presentada por la Mg. Norma Meneses Tutaya, en el que informa acerca de la proyección y presentación del documental «MISKY YACU DE ROBERTO ALDARE», a cargo del Centro de Investigaciones Lingüística (CILA) y el Centro de Estudiantes de Lingüística (CELIN), de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas a realizarse el día 05 de setiembre de 2018.

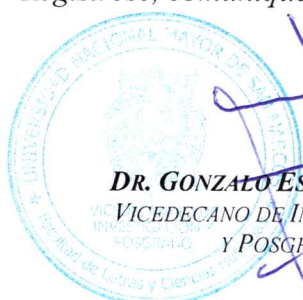
Que el expediente cuenta con el visto bueno del Vicedecano de Investigación y Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

CONCEDER el Auspicio Académico y la autorización del evento «MISKY YACU DE ROBERTO ALDARE» a cargo del Centro de Investigaciones Lingüística (CILA) y el Centro de Estudiantes de Lingüística (CELIN), de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, a realizarse el día 05 de setiembre de 2018.

Regístrese, comuníquese y archívese.


DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
VICEDECANO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO


MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

/maral